

El Excmo. Sr. D. J. Torf
de Godoy con fha. de
17 del corr. me dice lo
sigte
"Disponga v. s. se haga una
saber a la Justicia de
la Villa de Necla que en
en el termino de ochos
dias ponga en poder
de los S. rra moxidas cada
tid la cantidad de mil tres
cientos treinta y tres r.
v. q. deve satisfacer
por el Valimiento del año
oficio de Corredor Fiel
amistades que la pen

El Sr. D. Juan Soriano al Sr. D. J. Soriano
El Sr. D. Pedro Farraga a Ignacio Diaz
El Sr. D. Ant. Puche a Ignacio Diaz
El Sr. Sim. Aguirre a Ignacio Diaz
El Sr. Pedro Diaz a Ignacio Diaz
El Sr. Juan Caspene a Pasqual Soriano
El Sr. Josef Liguera a Ignacio Diaz
El Sr. Sindico Penonson Dixo: que havuendo oido la eleccion
de Alcalde, o administrador del agua, protestar el voto
del Sr. Pedro Diaz, por su hermano del electo Ign

